

Sobre el Consejo Académico (CA) y Contexto

Resúmenes de Luis Hevia R. (Académico UTFSM)

Tabla Reunión Lunes 15 mayo 14:30 horas

1. *Información sobre la aplicación del modelo de carga institucional. Presenta Sr. Eugenio González V., VRA.*
2. *Reglamento de Ayudantías. Presenta Sr. Alejandro Suárez S., DGD.*
3. *Reglamento Carrera Docente. Presenta Sr. Gerardo Riquelme D.*
4. *Nombramiento de Comisión Universitaria Campus Santiago. Presenta Sr. Eugenio González V., VRA.*
5. *Presentación Reglamento (único) de Derechos y Deberes de los alumnos de la USM. Presenta Prof. Luis Hevia.*
6. *Reglamento Premio "Excelencia en Docencia de Pregrado", actualización versión 2015 (acuerdo 795-348/2015).*

Resumen pre-acuerdos Reuniones anteriores (por cuanto no se han aprobado actas, no son aún oficiales):

- En el Consejo de Abril, se dio cuenta sobre el proceso de Matrícula 2017 (se señala preocupación por el bajo puntaje de ingreso a ciertas ingenierías en las Sedes y pocas postulaciones en algunas carreras de las Sedes). Además, se avanzó en la Carrera Docente.
- Este consejero manifestó su preocupación por el funcionamiento y avance en tareas del CA, atendiendo al rol trascendente que le cabe en el quehacer de la Institución. En este contexto, señaló que procede priorizar los temas estratégicos y ser ejecutivos, pues las tardanzas son un lujo que el Consejo no se puede dar. En materia de actas y su revisión en sala, se debería recurrir a mecanismos tecnológicos que faciliten el debate y revisión de los puntos que requieran aclaraciones o precisiones. Por otra parte, indica que deberían cumplirse efectivamente los reglamentos que regulan el funcionamiento de la U, dado que las praxis de su aplicación generan distorsiones que los afectan en su esencia. Plantea que debe discriminarse los temas relevantes de aquellos meramente informativos y despejar los temas atrasados (algunos desde el 2005, como ocurre con la creación del Departamento de Ingeniería en Diseño de Productos). En estos días, otros Consejeros han adicionado una lista de temas pendientes, entre ellos la Carrera Académica, la actualización y/o aplicación de varios reglamentos (desvinculación, General N° 1, definición de perfiles de Bachillerato y Licenciatura, aplicación del Modelo de Carga, etc.)

Notas de Contexto

Contraloría puede fiscalizar uso de fondos en universidades privadas

"Un dictamen del 27 de abril de este año, aborda las atribuciones de la Contraloría para fiscalizar a las universidades privadas en la utilización de otros recursos públicos. Así, respecto de los recursos que se asignan por leyes permanentes, la Contraloría sostiene que "cuenta con amplias atribuciones para dirigirse directamente a entidades privadas, con el objetivo de recabar información necesaria y formarse la convicción de que esos caudales han sido destinados al fin para el cual fueron concebidos". Lo mismo ocurre con los recursos que se entreguen por presupuesto, como becas."

Donaciones a universidades se reducen, incluso respecto al año 2010

Hace pocos días, la U. Católica lanzó el Proyecto "Endowment", que busca captar al 2018 unos \$19.800 millones de pesos en donaciones. "La idea es que con los fondos que reditúe este *endowment*, se potencie el desarrollo académico, con más profesores académicos-investigadores", según señala el Prorector de Gestión Institucional de dicha institución. Los planteles de educación superior en general ya reciben donaciones de entidades como empresas, bancos, algunas fundaciones y grupos de ex alumnos. "Durante 2016, estas sumaron más de \$16.800 millones. La cifra es 9.8% menor a lo obtenido el 2015, y además es la cifra más baja desde el año 2010, donde se obtuvieron \$15 mil millones. En este año, la U. Católica fue el plantel con más recursos recibidos a través de donaciones, con \$5.461 millones, aún así siendo \$2.200 millones menos que el 2015. La U. de Los Andes fue el segundo plantel que más recursos captó en 2016 con \$2.800 millones, y en la U. Católica del Norte obtuvieron la mayor alza en donativos (por Minería Escondida), creciendo sus fondos cerca de \$200 millones." Nuestra institución pasó de recibir \$159 millones el 2015 a \$417 millones el 2016, un aumento de \$258 millones, posicionándonos en el octavo lugar de este *ranking*.